

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEINHOLDING C.A.  
CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En el cantón Durán a los veinticuatro días del mes de septiembre del dos mil diecinueve siendo las 14H00, en las oficinas de la compañía MEINHOLDING C.A ubicadas en el km 4 ½ de la Vía Duran Tambo se reúnen los miembros de la Junta de la compañía :

- El Sr. Ing. José Adolfo Carvajal Candell por sus propios derechos y propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 c/u.
- La Ing. Leila Juliana Carvajal Erker, por sus propios derechos y propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00. Quien ha dejado una carta de autorización para que el Ing. José Carvajal Candell la represente.

Preside la reunión el Ing. José Carvajal Candell, y actúa como secretaria Ad Hoc la Srta. Brigitte Valero. El presidente ordena que la secretaria Ad Hoc elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes, la secretaria constata que se encuentran presente todo el 100% capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin el requisito de la previa convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

**DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

**TRES.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador y se presenta el informe del administrador sobre el ejercicio económico del año 2018, la sala procede a realizar la deliberación correspondiente, se aprueba con el voto del 100% de los accionistas considerando que ya es de conocimiento de los presentes la decisión de liquidar la compañía, Acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas donde se confirma que no se presentan valores para analizarlos . Luego de esto, la

junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado que no presenta valores.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas. El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobadas se adjuntan a la presente acta.

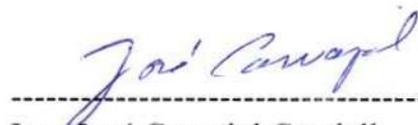
Cabe recordar que la compañía MeinHolding C.A el pasado 19 de febrero del 2018 ha decidido iniciar su proceso de liquidación, y cancelación anticipada. El cual por cuestiones internas no se ha concluido, pero los accionistas deciden retomar el proceso iniciado en el 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta y una vez redactada con la asistencia de las mismas nombradas, se reinstala la sesión y procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia la misma es suscrita por todos los presentes con lo cual el Presidente levanta la sesión siendo las quince horas con cuarenta minutos.

Certifico que esta acta es igual al original que reposa en los expedientes de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario, Duran Septiembre 24 del 2019.



-----  
Srta. Brigitte Valero  
SECRETARIA AD-HOC



-----  
Ing. José Carvajal Candell  
Presidente-Accionista.